



De Conformidad Con Los Artículos 24, 25, Párrafo III, 26 Y 29 De La Ley De Desarrollo Rural Sustentable. Se Precede A iniciar La Reunión Ordinaria Del Consejo Municipal De Desarrollo Rural Sustentable (COMUNDER). En El Municipio De Villa de Guadalupe, San Luis Potosí, El Día 8 de enero Del 2019 Se Reunieron En El lugar que ocupa el Salón De Usos Múltiples De La Presidencia Municipal consejeros e Invitados.

Orden Del Día

- 1.- Registro De Asistencia
- 2.- Verificación Del Quórum Legal
3. Instalación De La Asamblea.
- 4.- Nombramiento De Moderador Y Escrutador
- 5.- Seguimiento De Acuerdos.
- 6.- Participación De Instituciones O Programas.
- 7.- Participación Del Departamento De Desarrollo Rural.
- 8.-Asuntos Generales
- 9.-Lectura Y Validación Del Acta.
- 10.-Clausura De La Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNION

1, 2, 3.- REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, INSTALACION DE LA ASAMBLEA. - Cada Uno De Los Consejeros e invitados Se anotaron En Las Listas Correspondientes. EL c. JUAN LOPEZ BLANCO Presidente De Este Consejo, Informa Que Acuerdo Al Registro De Asistencia se contabilizaron 25 Consejeros, Se Inicia En segunda Convocatoria, así mismo se informa que Los Acuerdos Que Se Tomen Serán Válidos Para Los Consejeros Presentes, Ausentes Y Disidentes. Una vez verificado el punto anterior la de la voz da la bienvenida a los presentes e instala la reunión en punto de Las 13:35 horas.

4.- NOMBRAMIENTO DE MODERADOR Y ESCRUTADOR. - Por Acuerdo De asamblea JOSE LUIS ESCAMILLA GARCIA Director De Desarrollo Rural Como Moderador, Y Como Escrutador Se Propone Ala c. Ing. Cristino Lopez de la comunidad de San Bartolo siendo Aceptados y Validados Por Conformidad De La Asamblea.

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001

19/10/2017



5.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El Secretario Del Consejo C. JUAN FRANCISCO CONDE TISCAREÑO Informa De Los Acuerdos Pendientes Y Su Seguimiento:

Acuerdo N° 7.- (Acuerdo Recordatorio). Para Que Se Marquen Y Respeten Los Tiempos En El Desarrollo De Las Reuniones Del Consejo. Recordatorio.

Acuerdo no. 12.-se propone por parte de los consejeros que la administración encargada de los recursos financieros de esta presidencia le otorge al director de desarrollo rural una cantidad de este fondo financiero para que el director de desarrollo rural tenga toda la autonomía para que junto con el consejo de desarrollo rural se aplique en proyectos viables y sustentables en apoyo a los productores del sector rural de este municipio. **Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.**

A 08 de enero del 2019 Comenta Dario Ibarra de la comunidad de la joya que ese acuerdo se hizo en la administración pasada y quiere saber que piensa la nueva administración.

Comenta el presidente del consejo que vamos a ver la manera de asignar los recursos, para apoyar al campo lo más posible y en conjunto con las dependencias federales poder sacar lo más de apoyos posibles.

Acuerdo No 13.- Se solicita que en Sta. Rita de los Hernández y en san Antonio de la ordeña se rehabiliten los bordos de las presas que construyó CONAZA porque que se están averiando y solicitan que la empresa responsable de estas obras acudan a rehabilitarlas, ya que estas obras no quedaron bien.

Comenta Édgar director de desarrollo rural que se estuvo comunicando con ellos y dijeron que iban a venir a checar porque dejaron los desagües muy arriba.

Como sugerencia que se haga una cuadrilla para que entre ustedes mismos hagan estas rehabilitaciones o mantenimiento si es que son mínimas.

A 15 de noviembre Comenta el sr. Ramón Alonso silos Sobre la garantía del bordo que le platico el ing. Juan blanco y el quedo de hablar con el ing. Ivan encargado de estas obras para que se respete la garantía. Y también comenta que si no se va hacer valida esta garantía que nos digan para ver si nosotros la podemos arreglar.

Comenta JOSE LUIS que por ahí hubo una Reunión con el ing. ivan desconozco si ya quedaron en algo pero voy a estar al pendiente y lo platicare con el presidente para ver en que quedaron.

Comenta el ing. francisco Sandoval que se elabore un escrito por parte de este consejo manifestando la inconformidad de Ramón Alonso silos de Santa Rita de los Hernandez y Humberto Villegas de san

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de diciembre de 2001

19/10/2017



Antonio de la ordeña para darle formalidad y seguimiento a este problema dirigido a CONAZA con copia al despacho.

A 18 de diciembre Comenta EL PRESIDENTE DEL CONSEJO el c. Juan Lopez blanco que anteriormente acudieron a San Antonio de la Ordeña con el comisariado y quedaron comprometidos que se iba a hacer otro bordo pero no se ha logrado encontrar el Ing. Iván que fue el encargado de estas obras. Pero vamos a seguir tratando de comunicarnos con él para buscar una solución.

A 8 de ENERO comenta el presidente del consejo. Tratamos de comunicarnos con el ING. pero no hemos podido y nos dijo su hermano que anda trabajando en Zacatecas seguiremos tratando de encontrarlo.

El bordo de Santa Rita está dentro de los compromisos de campaña de esta administración y vamos a esperar como vienen los lineamientos y recursos para poder arreglarlo.

Acuerdo no.-1 Que se entregue el acta de renovación o ratificación de los consejeros a más tardar en el mes de enero. Se aprueba Por unanimidad.

A continuación se muestra la lista de consejeros y suplentes de cada comunidad

Consejero Darío Ibarra Ovalle de la comunidad de la Joya

Consejero José Juan Salazar y Arturo Salazar gallegos como suplente de la comunidad de Jarillas

Consejero Joel Martínez Lara de la comunidad de Villa de la Paz

Consejero Fermín Jaramillo y el Sr. Isidro García como suplente de la comunidad de Bustamante

6.- PARTICIPACION DE INSTITUCIONES O PROGRAMAS. –

SEDARH. Ing. Francisco Sandoval Rivera informa:

SADER. – C. Juan Francisco Conde Tiscareño informa

1.- Todavía no se emiten las reglas de operación o lineamientos de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL (SADER) por lo cual todavía no se sabe de forma concreta los programas y/o apoyos que vayan a estar en función por parte de esta secretaría. Tan pronto tengamos a la mano esta información se la haremos llegar.

7.- INFORME DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL. - JOSÉ LUIS ESCAMILLA GARCÍA
Director De Desarrollo Rural. Informa lo siguiente:



No hay reglas de operación de la dependencia así que todavía no sabemos los programas y apoyos de estos pero les sugiero que arreglen sus papeles UPP registros de sangre etc. Para que cuando salgan los programas y apoyos ya tengan a la mano su papelería completa y nadie se quede fuera. Agradecimiento a toda la gente que se presentó al evento caprino que tuvimos el mes pasado ya que estuvo muy bien fue en éxito y vamos a ver la manera de hacer otro lo más pronto posible.

8.- ASUNTOS GENERALES.-

Comenta Dolores Castillo de la comunidad de la tinajuela respecto al apoyo al campo, se debe priorizar al estiaje que se aproxima y quisiera que se apoyara con forraje si bien no con todo que se de a mitad de precio.

Y también solicita el apoyo para una olla de agua para nuestra comunidad.

Comenta el presidente del consejo, Vamos a ver la posibilidad de construir una pila y si no podemos hacerla por lo menos se les apoyara con el material y ustedes la contriyan.

Seria mejor un tinaco o algo.....vamos a ver cuánto cuesta hacerla de cemento para calcular el costo,

ing cristino lopez de la comunidad de san bartolo comenta acerca de las necesidades de cada ejido a nosotros no nos sirve que nos apoyen con maíz por que lo de nuestro ejido son los arboles frutales y por ahí mencionaron en la tele acerca de un programa para fomentar los arboles frutales y solicita a esta administracion que si algo saben de este programa nos hagan llegar la información y nos apoyen para posicionarnos mejor como productores de aguacate.

Pedro corpus hablando de las necesidades de cada ejido nosotros en la santa rosa, palo blanco san francisco y santa teresa tenemos agua pero no tenemos recurso para sembrar lo que se necesita, que seria alfalfa.

Maximiliano lopez rojas palo blanco nosotros tenemos problemas con el titulo de concesión de agua los cual nos impide ser productores de alfalfa porque la gente que ya tiene pozo y tiene el recurso son los que si siguen perforando y ellos no venden a la alfalfa a este mpio. Ellos la venden en otros estados y nosotros lo que queremos es vender a este municipio a un precio más accesible.

Enrique vallejo Entrega Una solicitud de la comunidad de la peña comenta que la conexión de agua averiada nosotros la vamos a reparar y solicitamos una pila de agua y nosotros nos encargamos de distribuirla a la comunidad.

El presidente la vamos a recibir sin respuesta por que no podemos dar 2 apoyos, tenemos pendiente hacer la carretera y si el gobierno federal no nos apoya la tenemos que hacer con nuestros recursos y ese sería el apoyo destinado a su comunidad.



Leticia blanco lopez Sra. Comenta sobre el problema de la Red eléctrica
Se van a recibir sus solicitudes y se va a ver lo de un crédito para solucionarlo.

El presidente Sobre las vacunas y aretes nosotros vamos a traer un medico para que les vacune todo su ganado completamente gratuito.

Sobre sequia vamos a tener 3 pipas para poder distribuir el agua

Va a venir el sr. Gobernador a Zaragoza de solis por que ya están listos los recursos de 16 millones para el drenaje y yo les voy a hacer saber para que cuando para que hagan sus propuestas de sus necesidades y ya cuando este frente al gobernador hacerle saber sus solicitudes en ese evento

Rancho alegre Roberto mendoza puente Sobre el puente de estanque del refugio.

Ese es proyecto que se tiene que analizar porque el puente que costo 3 millones de pesos para rancho alegre lo respaldaban mucha gente que se benefició y como aquí el beneficio es solo para el refugio es muy poca gente la beneficiada y es mucho el gasto y tal vez no se apruebe la validación de este proyecto por la SCT.

9.- LECTURA Y VALIDACIÓN DEL ACTA. - El Secretario C. Francisco Conde Tiscareño en representación del C. Ing. Carlos Daniel Lopez Lopez Da Lectura Al Acta Por Si Existe Algún Punto Omitido Para Agregarlo. JOSE LUIS ESCAMILLA GARCIA Director De Desarrollo Rural en representación del presidente de este consejo el c. JUAN LOPEZ BLANCO La Pone A Consideración De Los Consejeros, no habiendo comentarios Se Valida Por unanimidad De La Asamblea.

10.- Clausura De La Reunión. El c. JUAN LOPEZ BLANCO presidente del consejo clausura y Agradece a Los Presentes Su Asistencia Y Participación, Y Declarar Terminada La Asamblea Siendo Las 15:37 Horas Del Mismo Día De Su Inicio, Se Anexa Lista De Asistencia Y Firmando La Presente Acta Los Que En Ella Intervinieron, Para Dar Fe Y Legalidad De La Misma.